

INSTRUCCIONES

1. Consigne los datos generales, datos bancarios y adjunte fotocopia del N.I.F. o C.I.F.
2. Los datos bancarios deberán ser confirmados por la Entidad Financiera.
3. El interesado/a podrá utilizar este impreso para cambiar la domiciliación de sus abonos, rellenando las casillas "Baja de datos bancarios" y optando a la vez, por cuenta bancaria.
4. LUGAR DE PRESENTACIÓN. Este impreso podrá enviarlo a través de la sede electrónica, así como a modo presencial en la Oficina General de este Ayuntamiento, donde se le dará Registro de Entrada.